

COMENTEMOS...

¡Aquí hace falta un hombre... para organizar, con los mayores atractivos, nuestras Fiestas de Mayo!

De la necesidad y de las ventajas de una fiesta anual en Santa Cruz de Tenerife era posible dudar hasta hace pocos días; hoy ya todos reconocemos que es beneficioso, y confesamos que es necesario procurar periódicamente atractivos que inciten a los vecinos de otros pueblos, y de las demás islas, a visitarnos. Las líneas que reproducidas quedan hechas en 1892 el ilustre jurisconsulto don Gabriel Izquierdo Azcarate, para hacer resaltar el éxito que aquel año alcanzaron nuestras conmemorativas Fiestas de Mayo y la utilidad que para los pueblos será siempre la primera y más inmediata consecuencia de festejos bien organizados.

Así era el Santa Cruz de Tenerife de hace treinta y ocho años. Así procedían los hombres que en aquella época vivían celosamente atentos a todo lo que podía representar un beneficio material y de cultura a nuestro pueblo. Y así pudo iniciarse en 1892, con brillantez y originalidad indiscutibles, un verdadero florecimiento de las santacruceras Fiestas de Mayo.

De entonces acá, ese período anual de festejos locales ha experimentado diversas alternativas. Magníficos programas de fiestas, que a esta capital había afluído numerosos contingentes de forasteros de todo el archipiélago. Lamentable atenuación de anteriores entusiasmos para organizar y llevar a la práctica atrayentes y popularísimos festivales. Hasta llegar a los días presentes, en los que ya es realmente insoportable lo que viene ocurriendo en cuanto se relaciona con nuestras tradicionales Fiestas de Mayo. Pues parece que cada año se pone ahora más empeño en que el fracaso, la ridiculez, la pobreza y la vulgaridad de dichos festejos conmemorativos sobrepasen a los del año anterior.

Ya solo faltan tres meses y siete días—dicho sea con exactitud de sentencia judicial—para las Fiestas de Mayo de este año! Y nada se ha hecho, ni nada se hace—¡al menos, que nosotros sepamos!—para la preparación y organización de un futuro programa de festejos, que sean dignos de la importancia de nuestro pueblo y que respondan a la circunstancia de ser los únicos que en todo el año se celebran con honores y con preferencias ilimitadas y de prestigioso abolengo regional.

No deben ni pueden seguirse repitiendo en Santa Cruz de Tenerife semejantes vergüenzas locales. No debe ni puede repetirse en el próximo mes de Mayo el espectáculo pueril de unos festejos de insignificancia como los del pasado año. Festejos que solo están a la altura de los que pudieran organizarse en la más pobre y modesta aldea canaria.

Porque no es de creer que en el Ayuntamiento ni en ningún otro sector local digno de ser tenido en cuenta, prenda la inconsciencia de considerar innecesario

ese período anual de festejos. La utilidad económica que por la vida material de los pueblos se adentra con la organización de notables y variados programas de ferias anuales, salta a la vista hasta del que más indiferente sea a toda clase de preocupaciones por el interés colectivo de su localidad respectiva.

Sin salir de nuestra isla, encontramos ejemplos de esta verdad perogrullera. Preguntadle a La Laguna los beneficios que le reportan sus renombradas fiestas de Septiembre, a las que cada año se esfuerzan en agregarle atractivos del mayor relieve cultural y populares. Preguntadle a la villa de la Orotava, donde su artística e inimitable Fiesta de las Flores ofrece atracciones de maravilla para que ese día la visiten forasteros de todas nuestras islas, y aun extranjeros, en número crecidísimo. Preguntadle al Puerto de la Cruz, que cada año reviste de más brillantez y fastuosidad sus festejos carnavalescos. Y preguntadle a tantos y tantos otros pueblos de nuestra isla, en los que, respectivamente, se esfuerzan cada año en organizar festejos de lucimiento y que ofrecen verdaderas novedades.

Fuera de Canarias. Por brevedad, y porque la cultura de los lectores no lo necesita, renuncio a traer a estas líneas las importantes y famosas ferias que anualmente se celebran en la Península, y a las que acuden compatriotas de todas las regiones, y a muchas de ellas crecido contingente de turismo mundial. Una excepción quiero hacer en esto, con lo que actualmente ocurre en Badajoz. En Badajoz sufren hoy el perjuicio local de no contar con un bien organizado período de festejos anuales, y reconocen la necesidad de tenerlo. ¡Eso es discurrir con sensatez y con una alta previsión de patriotismo localista!

Con objeto de formar un amplio y bien enjuiciado estado de opinión en ese asunto de indudable interés local, *La Libertad*, de Badajoz, inició recientemente en sus columnas una encuesta acerca de la conveniencia o no de conveniencia de organizar festejos en dicha ciudad. Todos los interrogados coincidieron en que Badajoz necesita organizar anualmente, para que en beneficio de toda la ciudad repercuta, un gran período de fiestas. De entre los consultados, me parece oportuno reproducir lo dicho por don Manuel de Juan, ya que se trata—según *La Libertad*—de una individualidad animosa, laboriosa, de acuosos rasgos y de iniciativa. La respuesta del señor De Juan a la pregunta *¿Obtiene con ello beneficio el Comercio?*, fué la siguiente: "¿Quién lo duda! Beneficio incontestable. Pero, ampliamente, la población toda resulta beneficiada. Y por el buen nombre de la población debemos proceder a organizar festejos. Es este un factor importantísimo cuando se trata de

1892 a la hora de ahora se ha transformado materialmente nuestro pueblo, con positivos y lucidos adelantos urbanos, resalta lo que inferiormente están quedando nuestras Fiestas de Mayo con respecto a las que en el citado año organizaron los hombres de Arte, de cultura, de actividades, de buena voluntad y de entusiasmos localistas de toda índole que entonces se interesaban y se afanaban tanto por procurar beneficios a Santa Cruz de Tenerife. Pagando el inexorable tributo a la Muerte, ya no existen los hombres prestigiosos que iniciaron y dirigieron las brillantes Fiestas de Mayo de 1892. ¿Dónde están los hombres capacitados y decididos para devolverle a esta capital, en el presente año de 1930, el esplendor y el renombre regional de esos festejos?...

PERALES.

EN PROPIA DEFENSA

La Escuela y la azada

Por última vez

y III
Demostrado en mi anterior escrito—acaso burdamente, pero demostrado al fin—los especialísimos cuidados que se precisa ejercer sobre esa generación portadora de gérmenes nuevos; demostrado también que la única institución de solvencia intelectual, tan valiente y capaz de esos singulares cuidados es la Escuela Nacional que para que cumpla con eficiencia sus fines imperativamente necesita una asistencia regular y constante, y demostrado asimismo que en las escuelas de Tenerife y otras islas la asistencia es escandalosamente irregular y deficiente, a todas luces, porque, como también he evidenciado, los escolares desde los doce años—y aun antes—son mandados y obligados por sus padres a marchar al campo, al *surribo* o a los trabajos de las carreteras a *empuñar la azada*, desde que el sol sale hasta que se pone, y de la que después de mayores no pueden ni podrán verse libres, porque, carentes hasta del más elemental saber para ejercer cualquier oficio o profesión, que no aprendieron antes, ni ahora pueden adquirir, cuando su intelecto está aún amorfo y solo son pobres cerebros embotados, inteligencias huérfanas...

Demostrado cuanto antecede, digo, me permito opinar que la azada es un ente antipedagógico—valga la frase—, que la azada es antitética de la Escuela y antídoto de la cultura popular, y, además, es propia de la ignorancia y forjadora de masas analfabetas.

Me permito opinar, que la azada convierte en esclavos a todos los obreros que la *empuñan*, porque los ata para toda la vida al inominoso yugo de la ignorancia, condenándoles a un porvenir incierto al ser para siempre un *peón de sacho*, de cuya situación reniegan—extremo comprobado en mi escuela de adultos—y en todo momento ansían libertarse, y si no, hagamos—no una encuesta, que no podría

haceres en un núcleo de analfabetos—un referéndum entre los que *empuñan la azada*, en averiguación de quienes quieren libertarse de ella y quienes no, y estoy cierto que mi valedor quedaría tan mal como está quedando con su equivocada campaña y con su cita a una información del Gobierno civil.

Luego decir: "...Es preciso hacer saber a los padres que si sus hijos trabajan hoy menos porque van a la escuela, mañana ganarán más, porque en ella aprendieron a libertarse de la azada", no es "declararme enemigo de la azada, y de los que la *empuñan*", porque *no me permito opinar que decir eso es tergiversar y trastocar el sentido natural de las cosas*, ya que lo que ese párrafo viene a decir es que el que no ha asistido a la escuela, está condenado a *jurar por sacho*, para *in eternum*, ya que, como nada aprendió, nada que no sea la azada sabe manejar. *Yo me permito opinar que ese ya tantas veces repetido párrafo no está escrito en el tono despectivo que mi valedor ha interpretado tergiversadamente*, sino que con él he querido patentar mi fervoroso deseo de que el obrero de mi tierra se redima de su atraso espiritual y que se acabe de una vez y para siempre la pereza del pueblo hacia las cosas intelectuales.

Con lo expresado en ese párrafo no "es tener de la Escuela un concepto equivocado", como ha afirmado mi contendiente; lo que sí es, querer propagar y ensalzar la Escuela de tal manera que los áridos caminos de enseñar—cubiertos de abrojos por los padres incomprensivos—se tornen bellos y sean como rutas blancas, donde florezca pujante ese ideal de regeneración y perfeccionamiento que con todas las fuerzas de mi alma ansío para los pueblos tinerfeños.

Entropio RODRIGUEZ Y BENTEZ.
Caleta de Interián de Garachico, 20 de Enero de 1930.

El invento de un español

Un tubo para atravesar el Estrecho de Gibraltar

De Tetuán comunican que el Alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, recibió al jefe de Ingenieros señor Herrera, quien le mostró los proyectos de un tubo, que podía emplearse para atravesar el Estrecho de Gibraltar.

El general Jordana hace grandes elogios del proyecto y lo enviará al Gobierno, por si estima remitirlo a la Comisión que está haciendo los estudios del mencionado túnel; según este proyecto se establecería un ferrocarril entre la Península y África.

Tragedia en el mar

Por desavenencias con el capitán de un buque mercante

Al llegar al puerto de Santander, el día 18 del actual mes de Enero, el vapor español *Francisco Arca*, su capitán dió cuenta a la autoridad de Marina de haberse suicidado, arrojándose al mar durante el viaje que emprendió desde el puerto de Londres, el primer oficial del citado buque.

Los tripulantes del *Francisco Arca* afirman que al pretender el capitán salir de Londres, el primer oficial insinuó a aquel la conveniencia de aplazar el viaje, a causa de la amenaza del temporal.

Por esta advertencia fué destituido en el mando, y debido a ello se suicidó, siendo inútiles cuantos trabajos se hicieron para encontrar su cadáver.

La tripulación añade que las predicciones del malogrado primer oficial se cumplieron, pues el temporal los cogió en medio de la travesía, viéndose expuestos muchas de las veces a naufragar.

El oficial era sumamente querido por la tripulación del *Francisco Arca*.

En su camarote dejó una carta, en la que recomienda no se abandone a su esposa y a una hijita, que residen en Bilbao.

TEMAS DE IMPORTANCIA

La necesidad de un Sanatorio antituberculoso para las clases populares

Decíamos, no hace mucho tiempo, que la construcción de un Sanatorio se hacía indispensable para la curación de los enfermos del pecho, que, por carecer de recursos, no pueden combatir los rigores de esa funesta enfermedad. Hablábamos del asunto inspirados en un profundo sentimiento de pena hacia esos individuos pobres en quienes un diagnóstico de tuberculosis es como mostrarle la firma de su sentencia de muerte.

Con dolor vemos al enfermo indigente en quien la tuberculosis es un entuerto en vida caminando desahogado...

¡Cuántas vidas jóvenes arrebatada ese padecimiento! Y lo doloroso del caso es que entre nosotros nada se hace para combatirlo. Se puede afirmar que, en materia de tuberculosis, nuestra sociedad—lo mismo las clases superiores que las populares—viven con un siglo de atraso.

Hablar de tuberculosis en nuestra isla es una vergüenza que ha de ocultarse a toda costa, tanto al enfermo como a su familia. Ante un enfermo que adelgaza y tose, propios y extraños se limitan a decir que padece de un *catarro de pecho*, y vemos al paciente de médico en médico buscando, sin encontrarlo, el remedio de su enfermedad.

Ya estamos convencidos que la necesidad más apremiante en Tenerife es, hoy día, la construcción de establecimientos encaminados a destruir la tuberculosis. En cada pueblo, el hombre debe de desarrollar hasta el maximum su engrandecimiento y prosperidad; pero esta prosperidad y engrandecimiento depende, antes que nada, de la salud con que cuentan sus moradores.

No basta darle belleza a los pueblos y desenvolver sus industrias, ni dar facilidad a la existencia para el cotidiano vivir. Ni basta que un país sea bello y atractivo por sus encantos naturales, porque sobre todo esto debe de estar la salud de sus habitantes.

Ningún pueblo que no se disponga a luchar, dentro de sus medios de vida, contra la tuberculosis, puede dar una muestra de su civilización, porque a los que tienen en número bastante sanatorios antituberculosos, se les citan como ejemplos dignos de ser imitados. Es verdad que un país en esas condiciones puede considerarse como el más poderoso y rico en todos los aspectos de su grandeza. Esto ocurre en Suiza.

Nosotros, al menos, hemos sentido hondísima pena ante casos incipientes de tuberculosis que, sin dejar el trabajo, creían sanar con unas cuantas inyecciones recetadas por médicos de dudosa competencia en la materia. Estos casos, que entre el elemento obrero son tan frecuentes, sanarían con sólo encontrar un Sanatorio donde permanecer algunos meses, haciéndosele conocer su padecimiento, la forma en que debe alimentarse, la necesidad de no escupir jamás en el suelo, y, en definitiva, todos aquellos preceptos higiénicos que han de observarse para vencer el mal y prolongar la vida.

Se nos dirá que la lucha contra la tu-

MIRANDO A ESPAÑA

La substitución

Vámonos acercando al fin.

La Dictadura, declamos en el artículo anterior, se halla decidida a resignar sus poderes. Pero, ¿quién recogerá la herencia? ¿En qué forma? ¿Con qué modalidades?

Estudiemos el caso dentro de la brevedad que impone un trabajo periodístico. Lo emprendemos con elevado propósito y deseo de acierto; mas, con el temor natural en quien, lejos del sitio en que se desarrollan los sucesos, es posible no alcance a tener una visión clara y a enfocar debidamente el problema.

Que una situación-puente es necesaria para evitar el salto de la Dictadura a un Gobierno constitucional cosa es que nadie, o muy pocos, ponen en duda.

En lo que no hay la misma unanimidad de pareceres es en cuanto a la naturaleza de tal medio de enlace, al servicio que ha de prestar, a la vida probable que se le asigne.

Ese puente, a nuestro juicio, ha de tener la consistencia necesaria para que resista bien el tránsito y desafíe el poder de los huracanes durante el tiempo razonable de su vida. Queremos decir, que la situación que suceda a la Dictadura debe ser en su esencia, aunque no de nombre, una situación fuerte, que descanse y se apoye en un militar de reconocido prestigio en el Ejército, asesorado por compañeros en el Gobierno, de especial competencia.

No hay que temer, que por falta de escuelas políticas, al uso corriente, durante los últimos seis años, se prive de colaboradores aptos quien lleve sobre sus hombros la carga de regir los destinos de España en la próxima etapa; que tampoco las hubo en los siglos XVI, XVII y XVIII, y, sin embargo, no faltaron hombres eminentes que dirigiesen la nave del Estado.

Tal Gobierno tendría de común con la Dictadura el apoyarse en la fuerza del Ejército; pero en su funcionamiento ha-

bría la característica importantísima de que su voluntad no sería ley, de que tendría que acomodarla a reglas y normas de Derecho preexistentes. ¿Cuáles serían estas normas? Pues el conjunto de leyes fundamentales y orgánicas, ampliadas, modificadas o corregidas por la Dictadura, antes de cesar en el desempeño de su cometido.

Dicho se está con esto, que entendemos tener el régimen actual amplias, legítimas facultades para legislar en todos los órdenes, ya roce, ya perfore, en todo o parte, la tónica, para muchos inconstitucional y sagrada, de la Constitución del 76. ¡Bueno fuera que a estas alturas y en este punto concreto, quisérase poner cortapisas a un Gobierno acogido con entusiasmo por el país y reconocido por todas las naciones; que ha dictado leyes con plena libertad y ejecutado los actos propios de una verdadera Dictadura! Negar eficacia a su obra reformatoria de la Constitución caso de decidirse a ello) sería tanto como pedir la nulidad de todas las disposiciones que, con su firma, han aparecido en la *Gaceta*.

Pero, ¿qué funciones serían las peculiares de este Gobierno de transición? Indudablemente, las de preparar los caminos, remover obstáculos y hacer viable (dentro de un plazo prudente) la vuelta de la Nación a un régimen normal de Derecho; mas, sin perder de vista, que al tratar de poner en movimiento al país y hacerle resurgir a la vida pública, debe encaminarse por senderos distintos de los trillados por el antiguo régimen, a fin de que no se pierdan las esencias del nuevo en el desenvolvimiento futuro del Estado.

Obra, pues, sería del mismo, principalísima, iniciar o apoyar la constitución de un partido vigoroso, que inscribiendo en su bandera los principios fundamentales de Religión, Patria, Monarquía, Orden, Justicia, Familia, Propiedad, sirviese de sostén por largo tiempo al Gabinete o Gabinetes que se sucediesen después de abierto el nuevo período constitucional; ya que, terminado el Gobierno-puente, cesaría en el acto el auxilio directo de la fuerza pública que le alentaba y defendía.

Tendría, en fin, la Nación, por este camino, nuevas Cortes y nuevo Gobierno; pero, independiente éste por completo y con resortes efectivos de mando en su poder; condicionadas aquéllas a las normas que la Dictadura hubiese establecido para que fuese útil su funcionamiento y no estorbasen en momento alguno la marcha ordenada de la máquina administrativa y política.

Hemos terminado. No esperamos, ni pretendemos que nuestra pobre voz halle eco en las altas esferas del Gobierno.

Al tomar la pluma sólo ha sido nuestro propósito consignar en el papel y hacer público el resultado de algunas horas de meditación y estudio.

Ramón de ASCANIO Y LEÓN.

Laguna de Tenerife, 24 Enero de 1930.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GUIMAR

De sociedad

El miércoles último, 22 del corriente, a las ocho de la noche, se celebró en esta villa el matrimonio de la bella y distinguida señorita Amalia Estévez Ramos con el suboficial de Artillería don Sixto Pérez Alberto.

La ceremonia nupcial tuvo efecto ante un artístico altar preparado al efecto en el domicilio de los padres de la desposada. Fueron padrinos, doña Magdalena Pérez Castro, viuda de Perdomo; y don Valeriano Pérez.

Actuaron de testigos, don Cipriano Medina, de la Marina mercante; y don José Galán Hernández, nuestro nacional de esta villa.

Los numerosos invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, señoritas y caballeros de la buena sociedad guimarensis, fueron espléndidamente obsequiados por los contrayentes y sus familiares, pasando un rato agradable en medio de la mayor animación.

La belleza de la novia se hallaba realzada con un elegante traje de crespon de la China, adornado de azahares.

Tuvo remate la reunión organizándose entre el elemento joven un asalto al Casino Principal, donde se bailó un par de horas.

La nueva pareja marchó a Santa Cruz de Tenerife, en cuya capital y en otras poblaciones de la isla permanecerá hasta fin de mes, marchando luego a Villa Sanjurjo, donde presta sus servicios militares el esposo y en cuya plaza fijarán su residencia.

Desearnos a los esposos una eterna luna de miel y felicidades en su nuevo estado. —En una Clínica de Santa Cruz de Tenerife se hallan enfermas, de algún cuidado, las respectivas señoras esposas de los guardias civiles de este puesto, señores Durán y Ponce.

Celebráramos el pronto restablecimiento de los enfermos.

El Cuadro Artístico

Se preparan para en breve dos funciones benéficas, con variados y atrayentes programas.

Según parece, en una de ellas se pondrá en escena una zarzuela de autor re-

En la vecina ciudad

Festival artístico a beneficio de la Cruz Roja Española

Para el día 15 del próximo mes de Febrero prepara en La Laguna un brillante festival la Asamblea Local de la Cruz Roja.

Diversas señoritas de esta capital y La Laguna están actualmente ensayando una bonita comedia para tal festival benéfico, que ha de celebrarse en el teatro Leal.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Vicente González	2.255'44
Sr. jefe Centro Telégrafos	1.254'00
Sr. administrador de Correos	1.251'36
D. Leopoldo de la Rosa	114'06
" Manuel B. Cerviá	602'60
" José Ramón Fernández	493'50
" Antonio Revilla Cuevas	493'50
" Andrés Díaz	159'16
" Manuel Guisado	333'32
Sr. inspector jefe de Hacienda	390'00
S. Extranjera The Tenerife	
Coaling	2.004'16
D. Francisco Casanova	296'10

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

En la Gran Bretaña

La crisis del trabajo

De Londres comunican que las Compañías ferroviarias inglesas destinan la cantidad de 25 millones de libras esterlinas para la ejecución de importantes obras, con objeto de atender así aminorar la grave crisis del trabajo nacional.

La Prensa inglesa elogia esta patriótica decisión de las citadas Compañías.

EL CONCAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agosto, F. GUERRERO.

gional, que, seguramente, constituirá un éxito más para el Cuadro. Oportunamente daremos a conocer el programa y demás detalles. Nuevo director de la Banda de música

Se ha hecho cargo de la Dirección de esta Banda municipal de música el conocido e inteligente maestro don Tomás González Alós, comenzando inmediatamente los ensayos.

Del entusiasmo del nuevo director, secundado por las autoridades y elementos de la Banda, esperamos que esta agrupación, que tanto se distinguió en no lejanos tiempos, vuelva a su esplendor y añada nuevos triunfos a los conquistados.

Directiva del Casino El Casino Principal de esta villa ha nombrado Junta directiva para el presente año.

Ha sido reelegido presidente nuestro buen amigo don Juan Martín de la Rosa, reelección merecida, dado el entusiasmo del señor Martín de la Rosa.

Los demás cargos han sido relevados en parte, esperando que la nueva Junta de gobierno encamine al Casino por nuevos derroteros, pues ya Gútmir merece tener un Centro recreativo que haga algo digno de alabanzas y aplausos.

La Cooperativa de la Propiedad Es grande el número de socios que esta entidad tiene en esta villa, señalándose para en breve plazo el comienzo de algunas construcciones en el Puerto.

Este es un asunto interesantísimo, dada la escasez de viviendas en esta villa, por lo que se sigue con atención y entusiasmo la actuación de la Cooperativa.—El Corresponsal.

TEJINA Solemnes y próximos actos religiosos

El próximo domingo se celebrará en este pueblo una extraordinaria festividad religiosa.

Por la mañana, a las diez, habrá Misa cantada con vestuarios, en honor de San Sebastián, en la que predicará el M. I. señor Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, Liedo, don Ricardo Pereira Díaz.

El coro estará a cargo de valiosos elementos del orfeón La Paz, con acompañamiento de orquesta.

A continuación saldrá la procesión del Santo, a la que asistirán las Hermandades y la Banda de música de este pueblo.

Por la tarde, a las cinco, Vía-Crucis en relieve, recientemente adquirido para esta parroquia, en cuyo acto oficiará el Ilustrísimo y Rvdo. señor Obispo.

El coro será el mismo que el de la mañana.—El Corresponsal.

GUIA DE ISORA La fiesta en honor de San Antonio Abad

El día 12 de los corrientes se celebró en el pago de Chío la fiesta en honor de San Antonio Abad, la que resultó muy concurrida y animada.

A las diez y media de la mañana comenzó la función religiosa y en el Santo Sa-

crificio de la Misa, después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el presbítero don Salvador Morales Real, que hizo el panegírico del Santo, dejando complacidos a sus oyentes.

Una vez terminada la Misa salió procesionalmente el Patrón de la nueva parroquia, San Juan Bautista, y San Antonio habiendo sido en el recorrido acompañada la procesión de gran número de fieles.

Llegada la procesión a la puerta principal de la parroquia, descansaron ambas imágenes y comenzó la tradicional ceremonia de desfilir los animales delante de su protector, repartiéndose ebeada bendecida para que gustándola libre Dios de enfermedades a los animales que eró para el servicio del hombre.

Nueva parroquia El mismo día se inauguró la nueva parroquia de San Juan Bautista de Chío, con gran regocijo de sus feligreses.

El alcalde de barrio de Chío, don José Mederos Díaz, y los propietarios don Francisco Gil Díaz, don Francisco Gorrión González y toda la feligresía se interesan en la constitución de la nueva parroquia y casa parroquial para el nuevo eura económico.

Según rumores, muy en breve se comenzarán a hacer en el templo parroquial importantes reformas, que son necesarias para el servicio de la misma.

Mientras llega el nuevo párroco quedará encargado del servicio de esta parroquia, de orden del Ilmo. señor Obispo, el ya nombrado sacerdote don Salvador Morales Real.

De carreteras Con gran actividad se vienen realizando los trabajos de la carretera de San Marcos a este pueblo de Guía, en su séptimo trozo, que nos une con el importante pago de Chío.

El desmonte se ha verificado con la mayor prontitud, mereciendo, por lo tanto, las autoridades interesadas en estas obras, así como el rematador y encargados de esta vía, la gratitud de este vecindario que cada día ve más expeditas sus comunicaciones.

Pero es muy poco el trabajo para estos obreros, y la mayor parte tendrá que emigrar en busca de un jornal que no hallan aquí, por lo que es urgente la construcción del sexto trozo, que enlaza a este pueblo con Tamaimo, importante pago de Santiago del Teide.

Las lluvias Aunque no de mucha importancia, en la pasada semana cayeron sobre de esta comarca algunas lluvias, abundando en las cumbres, por lo que, gracias a Dios, han aumentado los manantiales y ya tenemos agua para beber, que hasta para esto estaba escaseando.

Entre el vecindario, y muy en particular entre los labradores, ha renacido la esperanza, en vista del afán con que se dedican a sus siembras.

Movimiento de población Durante el pasado año de 1929 se inscribieron en este Registro civil: 196 nacimientos; 29 matrimonios; y 72 defunciones.—X. Y. Z.

Notas tristes FALLECIDOS EN ESTA CAPITAL

En esta capital ha dejado de existir el estimado obrero don Feliciano Cruz Ramírez, viéndose su entierro muy concurrido.

Nuestro pésame a la familia del finado.

FALLECIDOS EN LA ISLA Han dejado de existir: en Tacoronte, los señores don Juan de Vera Pérez y don Leopoldo Hernández Gutiérrez; y en la Matanza de Acentejo, doña Carlota Martín Hernández.—E. P. D.

FALLECIDOS EN LAS ISLAS Ha fallecido: en Taira, don Jorge Espino y Hernández; y en Telde, doña Antonia Naranjo Suárez, viuda de Mireles.—E. P. D.

Gran Café Cervantes Santa Cruz de Tenerife

Se necesita una mujer para la limpieza que sepá también algo de cocina. Razón en el CAFE CERVANTES.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

SE ALQUILAN LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8, IZQUIERDA.—INFORMARAN: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Del Círculo de Bellas Artes Próximo acontecimiento artístico

Tendrá lugar en el teatro Guimerá

La obra cultural y de divulgación musical que viene emprendiendo el Círculo de Bellas Artes de Tenerife tendrá en breve una nueva y brillantísima manifestación en esta capital.

Organizado por dicho entusiasta y distinguido Centro, el día 3 del próximo mes de Febrero se celebrará en el teatro Guimerá una fiesta de Arte, que desde luego puede asegurarse que tendrá honores de verdadero acontecimiento en la sociedad tinerfeña.

Dicho espectáculo será un gran concierto vocal e instrumental, en el que la parte de cantante estará a cargo de la distinguida y bella señora doña Clotilde Díaz de Gómez-Landero, notabilísima triple en cuantos actos artísticos interviene.

Como otro poderoso atractivo de ese próximo concierto, figurará el que la señora Díaz de Gómez-Landero sea acompañada al piano por la distinguida señora esposa del digno gobernador militar de Tenerife, don Angel Rodríguez del Barrio. De las sobresalientes aptitudes de dicha dama como pianista tenemos las más elogiosas referencias.

El resto del programa de esa verdadera solemnidad artística—que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores—estará formado con números a cargo de las aplaudidas concertistas de piano señoritas Maruja Ara y Victoria L. Carvajal, del notable violinista señor León Villaverde y del reputado violoncellista señor Terol.

Por estas noticias que anticipamos hoy, puede ya formarse idea del magno concierto que próximamente se celebrará en el teatro Guimerá, como el primer acto del selecto programa cultural que este año se propone desarrollar el Círculo de Bellas Artes de Tenerife.

Nota del gobernador civil El puerto y los partidos de "foot-ball"

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa del señor Benito Quintero:

ASUNTOS DEL PUERTO La Prensa ha recogido durante estos días, a propósito de algunos problemas relacionados con el puerto, informaciones que pueden desorientar un poco a la opinión si no se puntualiza bien el asunto.

Conviene dar a conocer el estado de los urgentes, y el gobernador lo hace, creyéndole un deber.

Son tres los problemas a resolver penitentemente. Uno, la situación del pontón de petróleos en la entrada del puerto; otro, el pago a la contrata de la obra ejecutada del dique Sur para evitar su paralización; y el tercero, el desplazamiento de las tierras de la Cantera la Jurada, que no pueden seguir arrojándose al mar en la forma actual por ser perjudicial, según informe técnico, a la limpieza y conservación del puerto.

En cuanto al primero se tratará entre los peritos, designados por el Real orden de concesión, y bajo la presidencia del gobernador civil; el segundo será resuelto una vez que el Excmo. Cabildo Insular conteste al informe o requerimiento que se le ha hecho; y el tercero será estudiado por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas para propuesta de solución.

Cada uno de estos problemas presenta sus dificultades, pero no las tiene el deseo de acertar, y concertar que tienen las autoridades en esta materia. Nadie puede creer que los llamados a resolver pongan obstáculos caprichosos; antes, al contrario, ha de ser grato llegar a una solución armónica completa. Lo que no pueden olvidar son los intereses del mismo puerto, confiados por el Estado a sus representantes.

Se darán las máximas facilidades, las compatibles con la legislación, y el deseo de interpretarla ampliamente. Con que esta conducta halle eco y correspondencia, todo quedará en breve resuelto. Si no se dirá por qué. El público estará bien informado.

POR SI ACASO... Por diversos conductos han llegado noticias al gobernador civil de que en el partido de fútbol que ha de jugarse en el Campo de la Avenida han de producirse choques entre los partidarios de los dos equipos, que han de luchar por el Campeonato.

La Prensa ruega que se refuercen los agentes para evitar posibles disgustos, y hasta los organizadores también lo han solicitado.

La fuerza pública será reforzada y llevará instrucciones terminantes de mantener el orden, ayudar a los que dirijan el partido y detener o expulsar del campo a quienes perturben la actuación.

Serán advertidos los presidentes de los respectivos clubs para que lo hagan a sus afiliados y a la puerta del campo habrá una pareja que auxilie a los porteros, si necesitan de apoyo.

No cree el gobernador civil que el apasionamiento llegue al extremo de ir prevenidos al choque, y perturbar el juego. Si llegara a convencerse de tal propósito, suspendería el partido, y ordenaría la disolución del club perturbador.

El deporte que ha de celebrarse a sabiendas de perturbar no encaja dentro de los juegos licitos, sino de los prohibidos. Sería lamentable que hubiese que acudir a medidas extremas, porque unos ciudadanos, amantes del deporte, no sepan manifestar su entusiasmo por él, sino agrediendo o perturbando.

Por si acaso... vayan estas advertencias por delante.

Actualidades GOBIERNO CIVIL

VISITAS El gobernador civil recibió ayer la visita de don Harold Meiller, gerente de la Compañía Metropolitana de Construcción, quien informó al Sr. Benito Quintero de algunos particulares relacionados con la contrata de las obras del puerto.

También recibió ayer la primera autoridad civil de la provincia al alcalde de Guía de Isora, dándole cuenta de la apertura de la escuela de Alcalá, con carácter municipal.

Igualmente recibió el gobernador civil al alcalde de Vilaflor, quien le informó acerca de asuntos municipales.

Fábrica de Gas AVISO

Por causas no aclaradas aún ha sido inundada la tubería de gas con agua en la parte baja de la ciudad en la noche del 23 al 24 del mes en curso, interceptando el servicio de gas parcialmente. Por el personal de la Compañía se trabaja activamente para descubrir el origen de dicha anomalía y restablecer el servicio a la mayor brevedad posible, rogando a los señores abonados dispensen las molestias que esta irregularidad les ha proporcionado.—LA DIRECCION.

Ayuntamiento PERMISOS DE ACOPLES

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A don Cirilo Rodríguez, para la casa número 25 de la calle de la Isla de la Gomera. A don Felipe Plasencia, para una casa en la calle número nueve del barrio del Asilo. A doña Adela Pérez Ramos, para la casa número 49 de la calle de la Isla de la Gomera.

Estaduto municipal y 36 del Reglamento de Hacienda municipal. En el Ayuntamiento se encuentran expuestos al público, los siguientes documentos: Presupuesto y planos del proyecto; certificación de no haberselo ofrecido ni otorgado al Ayuntamiento subvenciones ni auxilios de ninguna clase para la ejecución de las obras del referido proyecto; relación de las fincas, explotaciones y particulares beneficiados; base del reparto y cantidad acordada repartir, y reparto de las cuotas individuales correspondientes a las personas beneficiadas.

DE QUINTAS Mañana, a las diez horas, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, para el acto de la rectificación del alistamiento de mozos formado para el actual recenseo.

—Desconociendo el domicilio de los mozos que a continuación se expresan, los cuales se hallan comprendidos en el alistamiento para el actual recenseo, se recuerda a los interesados, sus padres o tutores la obligación que tienen de facilitar dicho dato, en evitación de los graves perjuicios que se les pudiera ocasionar: Luis Torres Cabezas, Diego Guerra, Juan Afonso Delgado, Eleuterio Alonso Molina, Tomás Batista García, Abraham Díaz Falcón, Domingo Delgado Suárez, Isidro Díaz Díaz, Francisco Fajardo Hernández, Santiago García de Armas, Angel González Molina, Manuel García de Mesa, José Gutiérrez, Miguel Galán Gutiérrez, Juan Hernández Carrillo, Manuel Hernández Herrera, Manuel Lalour, Antonio Llopis Fumero, Antonio Marfil González, Ignacio Marrero González, Santiago Matas Saud, Jesús Mavilla González, Manuel Peraza García, Domingo Peña, Francisco Pérez Expósito, Juan de la Rosa Rodríguez, José Rosales Batista, Juan Ruiz Díaz, Juan J. Santana Expósito e Isidro Sosa Sánchez.

EN NUESTROS BARRIOS La fiesta de San Sebastián

EL CONCIERTO DE MAÑANA Como ya hemos anunciado, esta noche, sábado, darán comienzo en el barrio de su nombre los festejos organizados en honor de San Sebastián Mártir.

Mañana, domingo, a las nueve de la noche, se celebrará una verbena, en la que se quemará gran número de fuegos artificiales.

De nueve a once ejecutará la Banda de música del Hospicio, en dicha verbena, el siguiente programa: Rec. Patria, pasodoble; N. N. Ramona, vals; Wayne. Cacho de cielo, mazurka; Albistín. Follas Marianas; J. Padrón. La Serranita, jota Solo del Parral, canción; Sanche y Veri.

Rosapl, gran retreta militar (primera vez); J. Pastor Ochoa.

En ese concierto que ejecutará la Banda de música de los Establecimientos benéficos estrenará una Retreta Militar, de la que es autor el músico mayor del regimiento Infantería de Valladolid número 72, don José Pastor Ochoa, que fué músico de primera de este regimiento de Infantería Tenerife número 64.

Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 24, ENERO DE 1930 Temperatura máxima, 20º. Temperatura mínima, 14º. Humedad relativa media, 55 centésimas. Dirección dominante del viento, NW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 399 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4º6 milímetros. Precipitación acuosa, 1º6 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botello.

NUESTRO CLASICO SPORT Luchas canarias

EN TEJINA Mañana, domingo, a las tres de la tarde se celebrará en Tejina un interesantísimo encuentro de luchas canarias entre los partidos de La Laguna y Tegueste.

Los luchadores que tomarán parte en dicho encuentro, son los siguientes: LA LAGUNA

Pedro R. (Pollo de las Canteras), Sincio Fernández, Emilio Hernández, Nicolás Díaz, Juan Díaz, Isidoro Díaz, Segundo Díaz, Fermín Díaz, Lázaro Alonso, Venancio Rodríguez, Salvador Báez, Policarpo Rivero, Domingo Castillo, Cristóbal Pérez (Colón), Valentín Fernández.—Capitán don Hilario Alonso.

TEGUESTE Andrés González (Cañero), Honorio Melián, Cipriano Hernández, Domingo Pérez, Eugenio López, Ricardo Rodríguez, Manuel Perera, Felipe González, Martín Santos, Santiago González, Bernardino Gutiérrez, Victoriano López, Andrés Reyes y Bernabé González.—Capitán don Fernando Santana.

Además de la lucha corrida, y a la mitad de ésta, se celebrará un gran desafío a cinco luchas entre los famosos luchadores Pollo de las Canteras y Andrés González (Cañero).

DE LAS PALMAS Nuevo éxito de la Compañía de comedias de Pepe Romeu

De Las Palmas nos dan cuenta de la función celebrada anoche en el teatro Perez Galdós por la Compañía de comedias de Pepe Romeu.

Ante un numerosísimo público se estrenó "La muerte del ruseñor", que fué presentada maravillosamente, obteniendo un grandioso éxito.

El público tributó calurosos aplausos a todos los artistas. Pepe Romeu, que se ha granjeado generales simpatías, fué muy ovacionado.

Los que viajan

De la Gomera y Sur de Tenerife han llegado don Juan Ascanio, don Ramón Frago, don Daniel Ramos, don Domingo Pérez, don Ramón y don Genaro Morales, don Teodomiro Méndez, don José Trujillo, don Rosendo Frago, don Leoncio Beto, don Santiago Vila, don Manuel Fernández, don Guillermo B. Mac-Kay, don Esteban Pacte, don Manuel Galme, don Rafael Trujillo, y don Ramón Méndez.

—Para Santa Cruz de la Palma se han embarcado, don Francisco González, don José García, don Carlos Ramos, don José López, don Manuel Martín, don Asencio Martín, don Miguel Acosta, don Alejandro Torres, don Julio Pérez, don Pedro Martín, don Tomás Brito, don Alfredo Bango, don Arturo Carbonell, don Juan Sallares, don Rodolfo Delgado, don Ramón Miralles, don Pedro de Benito, don Niceto García, don Fernando Torres, don Modesto de Vidarte, doña Isidra Hernández, don Joaquín Escolano y don Antonio Monteduca.

"Gaceta de Tenerife"

Espléndidamente situado, y es el único solar que existe en tan transitada vía Mide 280 metros cuadrados, pudiéndose edificar una o dos casas. Adn cuando el adquirente del solar no edifique en la actualidad, es una magnífica inversión de dinero, a corto plazo, pues la Rambla entre la Plaza de la Paz y la Plaza de Toros, quedará urbanizada totalmente dentro de pocos meses, y el valor del solar aumentará en más de un treinta por ciento.

Magnífico solar murado

El único que existe en la Rambla XI de Febrero, entre la Plaza de la Paz, y la Plaza de Toros SE VENDE

INFORMARAN: Calle Fernando Primo de Rivera número 8. Santa Cruz de Tenerife.

HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR ZIG-ZAG

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

El presidente en el campo. El conflicto estudiantil

Madrid 24 2'30.—El jefe del Gobierno marchó hoy al campo, donde pasó el día, regresando a Madrid por la tarde.

Después recibió el marqués de Estella al ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, quien le informó acerca del conflicto estudiantil, mostrándose optimista con respecto al mismo.

Una nota del presidente del Consejo

Esta noche se ha facilitado a la Prensa una nota del marqués de Estella, en la que hace referencia al conflicto estudiantil.

En dicha nota el presidente se expresa con su tono paternal, habiendo influido mucho en el ánimo de los estudiantes. Hablando el presidente con las periodistas de este asunto, negó que se hubiera practicado detención alguna.

Conferenciando con el marqués de Estella

Con el presidente del Consejo estuvo conferenciando hoy el ministro de Economía Nacional, señor Castedo.

Este dijo a los periodistas que había tratado con el presidente de la persona que le sustituiría en la Dirección del Consejo de Economía Nacional.

Agregó que este nombramiento se acordará en el Consejo de ministros de mañana.

La gestión del señor Calvo Sotelo

El exministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo ha telegrafiado a todos los delegados y subdelegados de Hacienda.

El señor Calvo Sotelo les expresa su agradecimiento por el apoyo que le han prestado durante los cuatro años que ha durado su gestión al frente del Ministerio.

Los grandes viajes aéreos

En Sevilla se prepara la llegada del "Conde Zeppelin"

Madrid 24 2'30.—Se reciben noticias de Sevilla comunicando que han llegado a dicha población dos técnicos pertenecientes a la Casa del dirigible "Conde Zeppelin".

Añaden que dichos técnicos tratan de elegir dónde ha de levantarse el mástil de amarre, con motivo del viaje que realizará en el próximo mes de Abril el dirigible alemán, haciendo escala en Sevilla.

Los técnicos alemanes, acompañados de varios ingenieros de la Compañía Colón visitaron el aeropuerto, fijando el emplazamiento del mástil.

Dicen también que dichos técnicos marcharon por la tarde con dirección a Barcelona.

Antes de emprender el viaje afirmaron que volverán a Sevilla antes de 15 días, llevando el material necesario.

La Casa de los Obreros

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA

Por el presente se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de los corrientes, a las 7 de la tarde, en el local de dicha sociedad, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Presentación de las cuentas correspondientes al año 1929 para su aprobación.
3. Dictamen de la comisión revisora de cuentas.
4. Lectura del presupuesto que ha de regir en el año actual.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1929.—P. A. de la J. D., el secretario, JOSE LOPEZ.—Y. B. el presidente FAUSTINO MARTIN ALBERTOS.

LAS PLACAS DE CALEFACCION LOS GRUPOS ELECTROGENOS "SIEMENS"

son las mejores plantas eléctricas para casas de campo, empaquetadas, cinematógrafos de pueblo, etc. Se construyen de diferentes potencias, y para 22,65 y 110 voltios con y sin batería. Presupuestos por la Oficina Técnica de la CASA SIEMENS, José Murphy, 5.

Varias noticias

Infante que ingresa en la Escuela Naval

Madrid 24 2'15.—Su Alteza Real el Infante don Jaime, ingresará en el próximo Septiembre en la Escuela Naval de San Fernando, en donde cursará la carrera de marino.

El seguro ferroviario

Madrid 24 18'15.—La Comisaría del Seguro Ferroviario ha terminado de tramitar el expediente con motivo de la catástrofe de Santa Cruz de Mudela, habiendo pagado ya las indemnizaciones que los corresponden a las víctimas de dicho accidente.

Boda de una hija del señor Sánchez Guerra

En esta corte se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Constanza Sánchez Guerra, hija del ex presidente del Consejo don José, con el teniente de Navío don José Estrella, perteneciente a la dotación del cañonero "Dato".

A la boda asistieron numerosos exministros y marinos.

Entre los festivos figuraban el famoso exterioro "Guerrilla", los exministros señores Bergamín y Rodríguez, y el doctor Marañón.

Un supuesto paro de taxis

Los dueños de taxis establecidos en Madrid han protestado de la noticia propagada por varios elementos desconocidos.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

TEATRO GUIMERA

Para esta noche, a las nueve y media, se anuncia el estreno de la notable producción "Reclutas detectives", por la bella artista Wallace Berry y el notable actor Raymond Hatton.

Además se proyectará una interesante revista.

PARQUE RECREATIVO

A las ocho menos quince se proyectará la interesante y sugestiva cinta, "La desdichada", obra de argumento de la vida real, interpretada por la bella y popular artista Doris Kenyon.

A las nueve y media estreno de la notable cinta "Aboma, la hija del mar", de sugestivo argumento, con escenas desarrolladas en las selvas de Africa, en la que interviene de protagonista la encantadora y conocida artista Gilda Gray.

Comenzará el espectáculo con una interesante revista.

CINE LA PAZ

A las 7 y media la muy interesante película de ambiente cómico "Cambio de esposas", en la que realiza una suprema creación la bella artista Leatrice Joy.

A las nueve y media la interesante cinta de ambiente americano "El héroe del desierto".

Además se exhibirá una atrayente cinta.

CINEMA VICTORIA

Con la muy interesante película en nueve partes titulada "El cadete de West Point", se dará la primera Sección de hoy, que es a las siete y media y ocho menos cuarto. Son protagonistas del citado film la conocida estrella Joan Crawford y el popular actor William Haines.

El programa de la segunda Sección es extraordinario, pues se pasará la superproducción Ufa, en nueve partes, "Manón Lescaut", la popular novela del Abate Prevost llevada a la pantalla, teniendo de principales intérpretes a artistas de la celebridad de Lia de Putti y de Waldimir Gaidarow.

EN LA LAGUNA

TEATRO LEAL

En la Sección de la tarde se proyectará hoy la interesantísima película "Tejados de vidrio", en seis grandes partes. Por la noche, y debido al éxito alcanzado por la sublime producción cinematográfica, en diez partes, titulada "Beau geste", se pondrá nuevamente en la pantalla del teatro Leal, en vista, además, de la gran cantidad de público que no ha podido admirar esta cinta.

PARQUE VICTORIA

Gran "mitinée" la de hoy, a las seis de la tarde, con el estreno de "Ella y el honor", comedia de intriga, gran interés y emoción de la Casa Universal, interpretada por prestigiosos y conocidos artistas de nuestro público.

dos, relacionada con que ellos hubieran ordenado el paro.

Mientras se casaba un policía le roban un bolsillo a la novia

Durante la celebración de la boda en esta corte del agente de Policía don Braulio Santos, tuvo que ser interrumpida la ceremonia debido a un original suceso.

Estando los novios ante el altar y cuando comenzaba la ceremonia, notó el policía que le quitaban un bolsillo a la que iba a ser su esposa.

Inmediatamente abandonó el altar para ir en persecución del ladrón, al que logró detener y recuperando tres mil pesetas que contenía el bolsillo.

Después regresó a la iglesia, recibiendo la bendición nupcial.

Se rompen las relaciones entre México y Rusia

Llegan despachos de México comunicando que se han roto las relaciones diplomáticas con Rusia.

La causa de esta hostilidad se atribuye a las manifestaciones antimexicanas expresadas por los comunistas.

Paraguay denuncia a Bolivia

De Ginebra se reciben noticias comunicando que el Paraguay ha denunciado a Bolivia ante la Sociedad de Naciones.

En su escrito, el Paraguay acusa a Bolivia de estar preparándose para una ofensiva.

Un empréstito al que no se suscribió nadie

Se reciben despachos de Chicago expresando que el empréstito emitido por el Ayuntamiento de dicha población, ha sido un completo fracaso, pues no se ha suscrito absolutamente nadie.

Esto crea una grave situación al Municipio, que por tal causa no podrá pagar a los empleados, ni a las Escuelas ni Asilos.

Un Seguro para los servidores de la Nobleza

El duque de Almenara Alta dió en esta corte una interesante conferencia en el Centro de Acción Nobiliaria.

Entre otras cosas expuso la idea de crear un Seguro para los servidores de la Nobleza.

El selecto auditorio, en el que figuraba el marqués de Estella, acogió muy bien el mencionado proyecto y aplaudió al conferenciante al terminar su interesante disertación.

La construcción de un ferrocarril

Dicea de Tenuel que el próximo domingo se celebrará allí la Asamblea que estudia la construcción del ferrocarril de Camínreal que enlaza con la Central de Aragón.

De Alemania

El Plan Young

Berlin 24 15'45.—Algunos periódicos alemanes opinan que la ratificación del Plan Young y la aprobación de las Leyes relacionadas con él, tendrán lugar en el Reichstag antes del día 20 de Febrero próximo.

No obstante, los Gobiernos frances, inglés e italiano, creen que dicha ratificación no se verificará antes de esa fecha.

El Banco Internacional de Pagos

Ya están muy adelantados los trabajos preparatorios para la organización del Banco Internacional de Pagos, lo que permite asegurar que su apertura se celebrará próximamente.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha regresado de la Península, el auditor de Guerra, don José Sansó Henríquez.

De Madrid ha regresado el catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna don Emiliano Jos.

Próximamente hará viaje a la Península, el joven estudiante de La Laguna don Bernabé Gómez Hernández.

Ha regresado de su viaje a Madrid, el ingeniero jefe de la Junta de Obras de Puertos de Las Palmas, don Julio Rodríguez Roda.

En unión de su señora esposa se ha embarcado para la Península nuestro compatriota el abogado don Domingo J. del Río.

Ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo don Nemesio León.

Ayer regresó a la Península el arquitecto del Banco de España don Francisco Menéndez Pidal.

En el vapor Flux Ultra llegaron anoche de la Península el oficial de Correos don José Armendáriz y el ingeniero don Juan Ponsa, representantes de los concesionarios de la línea de hidroaviones que en breve se establecerá entre esta capital y Las Palmas.

También llegó anoche de la Península el concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Francisco Morel.

De igual procedencia llegó anoche el oficial de Telégrafos don Valeriano García.

Igualmente llegaron anoche de la Península don Fernando Lecuona, don Jaime Prat y doña Aurora López.

En el trasatlántico español Montecideo llegaron anoche de la Península don Manuel Laguna y don J. Saebowitz.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro estimado amigo don Carlos Rizo González.

En La Laguna se encuentra enfermo el culto presidente del Ateneo de dicha ciudad, nuestro distinguido amigo don Pedro Pinto de la Rosa.

leará durante la última decena del mes de Marzo.

La evacuación de la tercera zona penana

En los Círculos políticos de Berlín, se asegura que Alemania es la primera interesada en que se acelere la implantación del Plan Young, por que le conviene mucho se efectúe la evacuación de la tercera zona penana, antes de fin de Junio.

Notas palatinas

El presidente en Palacio

Madrid 24 18'15.—El marqués de Estella estuvo en Palacio despachando con Su Majestad el Rey.

A la salida del Regio Alcázar el presidente conversó con los representantes de la Prensa, a quienes expresó que el Monarca había firmado varias jubilaciones de personal correspondiente a distintos Ministerios.

Después se refirió al Consejo de ministros, diciendo que lo había convocado con objeto de resolver algunos asuntos pendientes.

Dijo por último que había comido en el campo.

Complimentando a los Infantes

El ministro de Economía Nacional, señor Castedo, cumplimentó hoy al Infante don Jaime, así como a la Infanta Isabel.

El Santo de la Infanta Paz

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la Infanta doña Paz, la Corte ha vestido de gala.

Próxima Capilla Pública

El miércoles de Ceniza se celebrará en Palacio Capilla Pública, siendo esta la primera que se celebra después de la muerte de la Reina doña María Cristina.

Los sucesos en provincias

Un carro arrollado por un tren

Madrid 24 18'15.—De Valencia llegan noticias diciendo que un carro fué arrollado por un tren.

El conductor resultó gravemente herido.

Sindicalista muerto a tiros

Según comunican de Barcelona, en la calle de Bofarull, un grupo de desconocidos agredió al conocido sindicalista Manuel Rodonos.

Los agresores dispararon varios tiros sobre dicho sindicalista, matándole, dándose después a la fuga.

Cae en una caldera de aceite

Se reciben noticias de Vigo expresando que en el pueblo de Buen ocurrió un sensible accidente.

Parece que una operaria empleada en una fábrica de conservas, perdió el equilibrio cayendo dentro de una caldera que contenía aceite hirviendo.

Añaden que inmediatamente se acudió en su auxilio, pero no obstante presentaba intensas quemaduras en todo el cuerpo, siendo su estado muy grave.

De Cataluña

La enfermedad del Obispo Miralles

Madrid 24 18'15.—Llegan noticias de Barcelona dando cuenta del curso de la enfermedad que aqueja al Obispo Miralles.

Parece que el estado del ilustre enfermo es algo satisfactorio, habiéndose iniciado una ligera mejoría.

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid 25 2'30.—Esta noche se celebró el anunciado Consejo de ministros, presidido por el marqués de Estella.

La reunión terminó a las diez de la noche.

Al salir de la presidencia el jefe del Gobierno, se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes dijo que el Consejo glosó diferentes asuntos que se incluían en una nota que se facilitaría a la Prensa.

Después saludó a Director general de la Benemérita, general Sanjurjo, que se encontraba allí esperándole, marchándose los dos juntos.

Una nota del Ministerio de Economía

El ministro de Economía señor Castedo facilitó a los periodistas una nota con la referencia de lo tratado en la reunión de dicho Ministerio.

Entre otros asuntos se aprobó el Tratado de Conciliación y Arbitraje entre España y Polonia.

También se aprobó la ratificación del Convenio de transporte aéreo con Varsovia.

Se acordó ampliar a tres el número de vocales de la Comisión Ejecutiva de la Exposición de Barcelona.

Lo tratado en Consejo

En el Consejo de esta noche se acordó pasar al Pleno de la Asamblea el decreto acerca de la Ley de Orden Público.

Del Ministerio de Economía Nacional

se aprobó un decreto sobre reproducción.

En cuanto al Ministerio de Justicia y Culto se aprobó conceder la libertad incondicional a varios reclusos.

Con referencia al Ministerio de Marina se aprobó una disposición aplicando beneficios a los penados marinos y paisanos condenados por Marina.

También se aprobó la concesión de varias cruces.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó el Reglamento de Seguro de Maternidad, así como el Reglamento del Cuerpo de Estadística.

Además se acordó conceder la Medalla de Oro del Trabajo al capitán general de Cataluña señor Barrera.

En cuanto a Fomento se aprobaron varias obras de puentes y carreteras.

También se acordó introducir algunas aclaraciones en el Decreto de Junio de 1924, relacionadas con las reparaciones de carreteras aplicando el producto del canon de concesionarios de los servicios de los servicios de transportes mecánicos.

Se aprobaron varios gastos correspondientes al Ministerio del Ejército, por asistencia de equipos militares a diversos deportes internacionales.

Fué aprobada una disposición aprobando los preceptos del Reglamento de Reclutamiento sobre los pluses que deben satisfacer los Municipios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Enero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Puntos suizos, Francos belgas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Ejerce una acción energética y rapidísima contra la Neurastenia. Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.

Advertisement for Pastillas del Dr. Andreu. Text: Año tras año. Sólo los productos verdaderamente buenos resisten el peso de los años. Esta es la fuerza de las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la Tos. No pida «algo para la Tos». Pida Pastillas del Dr. Andreu.

Advertisement for LAXEN BUSTO. Text: Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

